La Oficina en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos expresa su mas energica condena por la retención a mediados del mes de mayo de 16 civiles en la vereda Perlas Altas, municipio de Puerto Rico, departamento del Caqueta.

El hecho, reconocido por la columna «Teofilo Forero» de las FARC, culminó de manera tragica e injustificable con la muerte de 12 de los retenidos, siendo liberados solo los 4 niños que formaban parte del grupo.

La Oficina repudia de manera enfatica esta masacre, la cual constituye una grave infracción al Derecho Internacional Humanitario, acentúa la degradación, y fomenta la escalada del conflicto armado. La Oficina recuerda a todos los grupos armados la imperativa obligación de respetar a la poblacion civil y que en ningún caso puede haber excusa para dar muerte a personas que no toman parte directa en las hostilidades.